



CÓDIGO ÉTICO



BOLTON
GROUP

We Care Where You Care

PRÓLOGO

Página 5

INTRODUCCIÓN
AL CÓDIGO ÉTICO

Glosario

Página 7

RELACIONES INTERNAS

Nuestra gente

- Igualdad de oportunidades
- Higiene y seguridad en el lugar de trabajo
- Representantes sindicales

Conducta en el ámbito de la Empresa

- Uso de los sistemas informáticos y propiedades de la Empresa
- Regalos y obsequios gratuitos
- Confidencialidad

Página 9



RELACIONES EXTERNAS

Consumidores

- Información al consumidor

Socios comerciales

- Proveedores
- Clientes

Competencia

**Instituciones públicas,
Administración pública
y otras Autoridades
y Asociaciones**

Página 13

RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA

Página 17

ACTIVIDADES DE LA SOCIEDAD GESTORA

Contabilidad y auditorías internas

Estados financieros y otros informes

Relaciones con los Comités auditores

Conflictos de intereses

Protección de datos personales

Página 19

ANEXO

Divulgación del espíritu del Código Ético

Denuncia de infracciones

Medidas disciplinarias

Cambios en el Código

Página 23





*“El talento de nuestra gente
y la solidez de los valores que compartimos
constituyen la base de nuestro éxito”*

PRÓLOGO

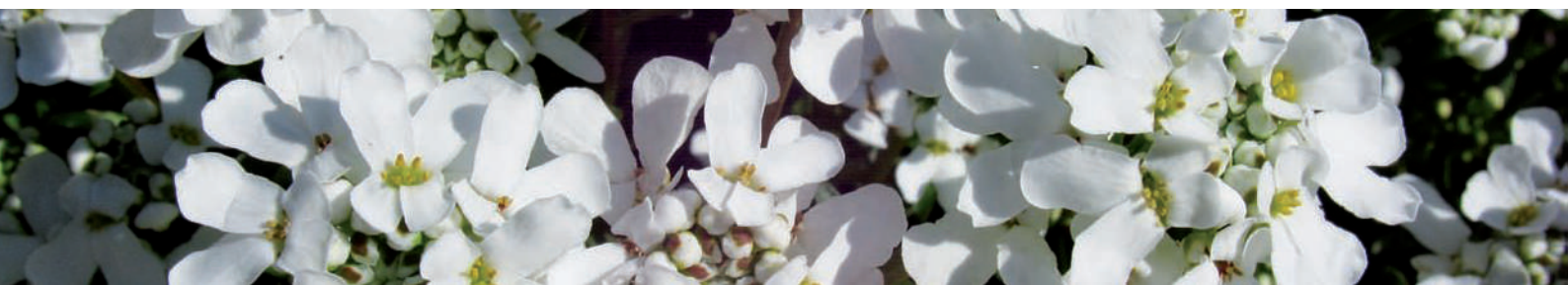
Con más de 60 años de experiencia, Bolton Group se caracteriza por ser una empresa de rápido crecimiento internacional dedicada a la fabricación y a la comercialización de una amplia variedad de productos de marcas de gama alta para el consumidor disponibles en más de 125 países de todo el mundo. El Grupo ostenta una destacada cartera de marcas competitivas con más de 50 líneas de productos agrupados en las categorías de Alimentación, Cuidados para el Hogar, Adhesivos y Pegamentos, Cuidados Personales y de Salud y Cuidados de Belleza, los cuales se venden a través de una variedad de canales entre los que se incluyen la venta minorista masiva, las tiendas de cosméticos y perfumes, las farmacias y las tiendas de bricolaje. La misión de nuestro Grupo consiste en ofrecer a los consumidores y clientes productos de marca innovadores y de alta calidad, con el fin de satisfacer sus necesidades y conservar su lealtad a lo largo del tiempo, y garantizar, de este modo, el crecimiento rentable de la Empresa a largo plazo.

El talento de nuestra gente y la solidez de los valores que compartimos constituyen la base de nuestro éxito.

Los cimientos que sustentan la filosofía de Bolton Group son:

- **La actitud emprendedora:** ofrecemos un lugar de trabajo gratificante, interesante y cargado de retos en el que fomentamos y compensamos la creatividad, la rapidez para aprovechar oportunidades y la capacidad para asumir riesgos calculados.
- **La pasión por ser los mejores:** no nos conformamos con el bien; luchamos por conseguir la excelencia en todos nuestros productos y servicios. Toda nuestra gente, con independencia del nivel en el que se encuentre, se siente motivada para superar los retos y aprovechar las oportunidades, con el fin de sacar el máximo partido a cada situación.
- **El compromiso por cumplir:** nos comprometemos a ofrecer resultados excelentes ofreciendo más valor a consumidores y a clientes, manteniendo la eficiencia de nuestra organización.
- **La honestidad y la integridad:** el respeto y la imparcialidad que mostramos en todas nuestras negociaciones constituyen la base de nuestra sólida reputación profesional.

Bolton Group fomenta un modelo de desarrollo sostenible en términos económicos, sociales y medioambientales, con el fin de garantizar que las generaciones futuras puedan disponer de recursos. El presente Código Ético surge de la expansión internacional de Bolton y de su deseo por promover una filosofía ética totalmente compartida.



*“El Código Ético constituye la expresión
de los principios que sustentan
nuestra filosofía y proporciona directrices
para nuestras prácticas”*

INTRODUCCIÓN AL CÓDIGO ÉTICO

El Código Ético constituye la expresión de los principios y valores que dan forma a la filosofía de Bolton Group. Es una forma de compartir nuestra sólida cultura de empresa de forma estructurada, proporcionando directrices para nuestras prácticas y conducta. Por lo tanto, el presente Código es:

- el documento que da forma a las bases éticas de Bolton Group y que todos los destinatarios deben aceptar una vez que empiezan su relación laboral con la Empresa;
- una herramienta de fundamental importancia para el crecimiento ético y sostenible del negocio.

El Código Ético ha sido concebido para todos aquéllos que trabajan en nombre o en representación de Bolton Group: directivos, gerentes, personal y trabajadores, así como para todos los contratistas externos entre los que se incluyen consultores, agentes y representantes, entre otros.

Una parte fundamental del trabajo de cada uno de los destinatarios consiste en respetar los principios y normas establecidos en el Código, así como los reglamentos previstos por el sistema jurídico en el que realicen su trabajo (ya sea nacional, supranacional o extranjero) y las estipulaciones que se incluyen en los convenios colectivos de trabajo.

Los gerentes y directivos deben dar ejemplo a los demás, demostrando que el respeto hacia el Código Ético forma parte esencial de nuestro trabajo diario y que el éxito en los negocios está estrechamente relacionado con el cumplimiento de los principios establecidos en el Código. El Grupo, a través de sus departamentos autorizados, se encarga de informar sobre la adopción del Código a todo aquél con el que mantenga una relación comercial o con el que empiece a colaborar. El Grupo debe solicitar la aceptación de sus principios como requisito para la continuidad o el inicio de las relaciones comerciales, incluyendo en ocasiones cláusulas en los contratos para tales efectos.

El Código Ético se aplica en todas las empresas que forman parte de Bolton Group.

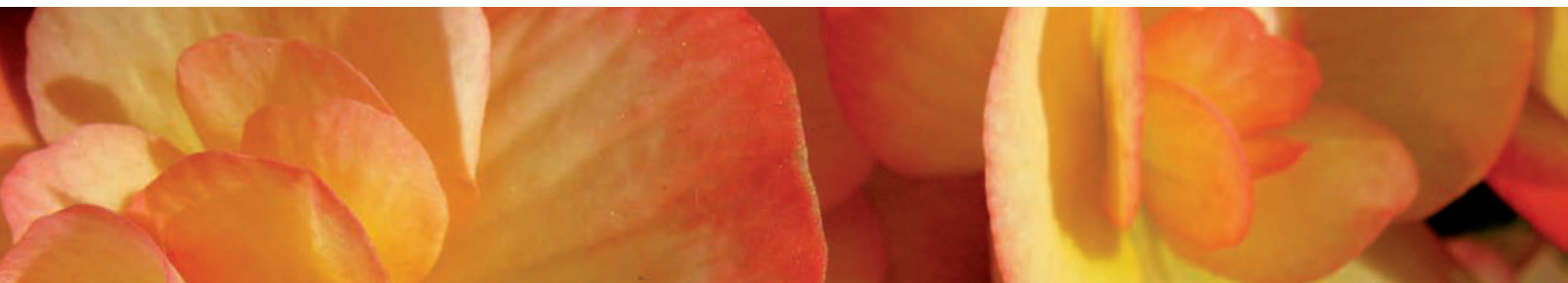
Es nuestra responsabilidad garantizar el cumplimiento del Código Ético.

Todos los Destinatarios pueden dirigirse a los departamentos designados si precisan alguna aclaración en relación a la comprensión o interpretación del Código Ético y/o con su contenido específico. Los procedimientos internos específicos proporcionarán directrices adicionales respecto al presente Código.

Glosario

Para facilitar la comprensión del Código Ético, a continuación se definen algunos de los términos que aparecen con frecuencia en el texto.

- **Comités auditores:** auditores internos y externos.
 - **Bolton Group / Grupo:** todas las empresas que forman parte de Bolton Group.
 - **Colaborador / nuestra gente:** cualquier persona que actúa en nombre o en representación de Bolton Group, ya sea como empleado directo o como contratista externo a través de una relación continua y en curso con la Empresa.
 - **Empresa:** todas las personas y propiedades que constituyen Bolton Group.
 - **Comités de Empresa:** Los Comités auditores y el Consejo de Dirección.
 - **Supervisor directo:** el superior para el que trabaja directamente cada persona durante sus actividades de trabajo diarias.
 - **Comité interno:** todos los gerentes de la empresa y los gerentes del Grupo a cargo de la aplicación del Código Ético y de su actualización.
 - **Destinatarios:** todo aquél para quien ha sido concebido el Código Ético.
 - **Lugar de trabajo / Entorno de trabajo:** el lugar físico en el que se desarrolla el trabajo diario de cada persona o al que se acude para celebrar reuniones dentro de las instalaciones de la empresa, así como todos los compañeros con los que llevan a cabo tales actividades.
-



*“Nuestra gente es considerada
el recurso más valioso de la Empresa
y su verdadera fuerza impulsora”*

RELACIONES INTERNAS

Nuestra gente

La gente es el centro en torno al cual gira nuestra organización, además de nuestro recurso más valioso, ya que es la verdadera fuerza impulsora del crecimiento y del desarrollo de la Empresa.

Ponemos todo nuestro empeño en sacar a relucir el talento y las aptitudes de todos los colaboradores por medio de formación, de cursos de actualización y de desarrollo profesional, de manera que todos podamos manifestar nuestro potencial en beneficio propio y de la Empresa. Lo hacemos así por considerar que el reconocimiento de los logros y de las aptitudes profesionales de nuestros colaboradores es algo fundamental.

Igualdad de oportunidades

La inspiración nos llega a través de los principios de libertad personal, dignidad y respeto a la hora de crear y mantener un entorno de trabajo positivo que proporcione a todos nuestros colaboradores la oportunidad de llevar a cabo sus actividades laborales de la mejor manera posible y de conseguir sus metas profesionales.

Además de respetar los derechos fundamentales de las personas, garantizamos el respeto por el principio de igualdad de oportunidades, creando un entorno de trabajo libre de discriminaciones por motivos de raza, cultura, ideología, género, edad, condición física, religión o cualquier otro aspecto.

Por ello, mostramos nuestra repulsa ante cualquier forma de discriminación y de acoso, incluido el acoso sexual, que pretenda:

- crear un entorno de trabajo hostil o intimidatorio, o en el cual alguien se sienta aislado o discriminado de cualquier forma;
- interferir sin justificación en el trabajo de los demás;
- pedir favores personales a cambio de oportunidades de crecimiento profesional.

Higiene y seguridad en el lugar de trabajo

Una de nuestras prioridades principales se basa en proporcionar condiciones de trabajo adecuadas y en proteger la seguridad y la sanidad de nuestra gente, de los contratistas externos y de las comunidades en las que trabajamos.

Bolton Group proporciona entornos de trabajo seguros y saludables y lleva a cabo sus actividades poniendo especial atención en la seguridad del personal, de los contratistas externos y de las comunidades en las que se trabaja. El Grupo se adapta rápidamente a los reglamentos vigentes relativos a la seguridad y a la higiene en el puesto de trabajo.

Nuestro objetivo se centra en inculcar una cultura de seguridad a toda nuestra gente, mediante una formación precisa. Somos responsables del cumplimiento de los reglamentos y procedimientos establecidos con el fin de protegernos a nosotros mismos y a nuestros compañeros.

Somos responsables del uso de los mecanismos de seguridad personal, así como de denunciar cualquier anomalía con la mayor brevedad.

Representantes sindicales

Aceptamos a los representantes sindicales libremente elegidos en conformidad con las leyes y políticas locales vigentes.

En lo relativo a las relaciones con nuestros colaboradores, cumplimos con los reglamentos previstos por los convenios colectivos de trabajo y tratamos a los representantes sindicales con respeto, luchando por mantener relaciones basadas en el diálogo y en la transparencia.

Conducta en el ámbito de la Empresa

Conseguir un entorno positivo, estimulante y cooperativo constituye un activo que tenemos en común; por ello, cada uno de nosotros es responsable de comportarse respetando la dignidad y la sensibilidad de los demás.

Todos debemos llevar a cabo nuestras obligaciones con responsabilidad, con espíritu de iniciativa y con la profesionalidad exigida según el tipo de cargo que ocupamos, manteniendo el mayor compromiso posible por conseguir las metas que nos han sido asignadas al mismo tiempo que respetamos los principios de integridad y honestidad.

Asimismo, nos esforzamos por mantener una conducta decorosa en el lugar de trabajo:

- prohibiendo la posesión, el consumo, el ofrecimiento o la provisión de alcohol, de sustancias prohibidas o de aquéllas que tengan un efecto similar, así como encontrarse bajo los efectos de tales sustancias;
- permitiendo fumar únicamente en las salas especialmente designadas y equipadas para ello, siempre que estén disponibles.

Uso de los sistemas informáticos y propiedades de la Empresa

Todos los artículos propiedad de la Empresa que nos son proporcionados constituyen herramientas fundamentales para conseguir el éxito de la Empresa. Los recursos informáticos y propiedades de la Empresa no podrán ser utilizados bajo ninguna circunstancia para fines que entren en conflicto con los reglamentos vinculantes, con el orden público o con la decencia pública.

Todos nosotros aceptamos utilizar tales activos para fines laborales y nunca por motivos personales. Todos somos responsables de la protección y del cuidado de los recursos y propiedades que nos han sido confiados.

En concreto, es importante vigilar el funcionamiento y el uso adecuado de los sistemas informáticos, proteger la información contenida en ellos, mantener en secreto las claves y los códigos de identificación, y utilizar únicamente los programas de software autorizados por la Empresa.

Regalos y obsequios gratuitos por parte de gente externa a la empresa

Uno de los requisitos fundamentales para todos aquéllos que trabajan en nuestra empresa se basa en la capacidad de llevar a cabo sus obligaciones con transparencia e imparcialidad, manteniendo un enfoque independiente en sus elecciones y opiniones.

El intercambio de beneficios u otras ventajas con un valor irrazonablemente alto, o que no se puedan considerar adecuados dentro de las relaciones de trabajo normales y de las cortesías profesionales, puede influir en nuestras elecciones.

Por ello, queda prohibida la aceptación, la solicitud o la petición, para uno mismo o para los demás, de regalos, obsequios gratuitos, beneficios u otras ventajas que podrían considerarse como un medio para la obtención de trato favorable o de ventaja indebida en alguna actividad asociada con la Empresa, o bien que podrían dar la impresión de ser ilegales o inmorales. Todo aquél que reciba obsequios gratuitos u otras formas de beneficio, siempre que no se puedan relacionar directamente con una cortesía profesional habitual, deberá rechazar dichos beneficios y notificarlo a su superior directo o a los comités pertinentes con la mayor brevedad.

Confidencialidad

La información y los documentos confidenciales y privados se consideran activos de un valor incalculable, por lo que su divulgación podría perjudicar a Bolton Group. Así pues, todos tenemos la responsabilidad de ejercer con diligencia y cuidado las labores de protección y almacenamiento de los datos a los que tenemos acceso en el transcurso de nuestro trabajo, incluso una vez terminada la relación laboral.

Dentro de la información confidencial se incluyen todos los datos, know-how, registros, documentos, informes, notas, estudios, planos, fotografías y cualquier otro material que guarde relación con la organización y los activos de la empresa, con las transacciones comerciales y financieras, con las actividades de investigación y desarrollo, así como con los procedimientos jurídicos y administrativos en los que esté implicada la Empresa. La divulgación de dicha información a personas de la Empresa o ajenas a ella deberá realizarse siempre con autorización previa y únicamente está permitida cuando sea necesaria para la realización de los trabajos asignados a tales personas.





*“Integridad, imparcialidad y transparencia
son los valores que nos guían
en todas nuestras relaciones”*

RELACIONES EXTERNAS

Creemos que es fundamental actuar de buena fe y con imparcialidad, respeto y transparencia en relación con todo aquél que entre en contacto directo con la Empresa, independientemente de que se trate de proveedores, clientes, consumidores o instituciones públicas.

Por lo tanto, rechazamos:

- las prácticas corruptas, los favores ilegítimos, las conductas colusorias y las peticiones en beneficio de uno mismo, de la propia carrera profesional o de la Empresa;
- los sobornos, los beneficios materiales u otras ventajas de cualquier tipo a representantes gubernamentales, funcionarios públicos, empleados públicos o privados o a sus familiares, con el objetivo de ejercer influencia sobre ellos o compensar alguna actuación oficial, incluso como respuesta a presiones ilegales.

Las cortesías profesionales sí que están permitidas, tales como obsequios gratuitos o cualquier forma de hospitalidad, siempre que sean de un valor modesto y no pongan en compromiso la integridad o la reputación de las personas implicadas, y cuando el objetivo de las mismas no consista en obtener una ventaja inadecuada.

Consumidores

La satisfacción de las necesidades del consumidor y la conservación de su confianza constituyen la base de nuestro trabajo diario.

Ponemos pasión en nuestro trabajo para mejorar la calidad de forma constante, prestando especial atención a la selección de materiales, a la seguridad y a la sanidad, con el fin de ofrecer a los consumidores productos de marca distintivos y de gran valor.

Mantenemos un diálogo transparente con los consumidores, proporcionándoles información y respuestas inmediatas a sus preguntas, al tiempo que escuchamos sus opiniones con el objetivo de mejorar nuestros productos y anticiparnos a las necesidades del consumidor.

Información al consumidor

La comunicación y las relaciones externas influyen en la imagen de la Empresa tanto directa como indirectamente, así como en su desarrollo.

Nuestro compromiso se centra en proporcionar información clara y verídica a todos nuestros consumidores. Así pues, defendemos el principio de comunicación responsable que ayuda a los consumidores a realizar elecciones y compras informadas.

Socios comerciales

Las relaciones con los socios comerciales constituyen la clave del éxito de la Empresa y deben caracterizarse por los principios de imparcialidad, transparencia y satisfacción mutua.

No aceptamos implicarnos en relaciones comerciales con aquellos que estén involucrados en actividades ilícitas. Por ello, antes de entablar una relación comercial con cualquier persona, verificamos la veracidad y la reputación profesional de ésta.

Todos los destinatarios tienen la obligación de notificar a su superior o al Comité de Dirección, con la mayor brevedad, cualquier conducta mostrada por la otra parte que entre en conflicto con los principios éticos establecidos en el Código.

Proveedores

Los proveedores juegan un papel fundamental en la mejora de la competitividad global de la Empresa.

Seleccionamos a nuestros proveedores en función de sus niveles de competitividad, objetividad, integridad, imparcialidad, precios justos, calidad de los bienes y/o servicios que ofrecen y responsabilidad social.

A la vez que garantizamos imparcialidad y justicia, también tenemos en cuenta la fiabilidad del proveedor así como toda relación preexistente basada en la confianza.

No toleramos trabajar con proveedores que infringen las leyes y reglamentos laborales internacionales, así como las leyes en materia de explotación infantil.

Igualmente, consideramos que es fundamental que todos nuestros proveedores se comprometan a respetar los principios de sostenibilidad social, económica y medioambiental en sus prácticas comerciales. Se trata de un requisito básico para continuar o iniciar una relación laboral con Bolton Group.

Clientes

Los clientes son socios importantes para la Empresa, ya que nos permiten proporcionar un nivel adecuado de servicios a los consumidores.

Nos esforzamos por aportar honestidad y respeto profesional a todas nuestras relaciones, adoptando políticas específicas basadas en el tamaño, tipo, canales y estrategia comercial del cliente, con el fin de poder mejorar de forma constante la calidad de los servicios que ofrecemos.

Además, tratamos a nuestros clientes con equidad, de manera que nadie cuente con una ventaja injusta sobre los demás competidores.

Competencia

Reconocemos el valor de la competencia y sabemos lo importante que es protegerla para el desarrollo del mercado y para salvaguardar los intereses de los consumidores.

Ponemos todo nuestro empeño en llevar a cabo nuestros negocios con pleno respeto hacia las normas y leyes aplicables en los países en los que desarrollamos nuestras actividades, dentro de un marco de transparencia, honestidad, integridad y buena fe.

Por ello, rechazamos las prácticas que infringen los principios de competencia y las normas del mercado libre.

Consideramos que la imparcialidad y el enfoque en la calidad son cruciales para la competencia.

Instituciones públicas, Administración pública y otras Autoridades y Asociaciones

Nuestras relaciones con las Instituciones públicas, las Administraciones públicas, las Autoridades y Asociaciones se caracterizan por los principios de integridad, transparencia, cooperación y no interferencia en el más amplio sentido.

Mantenemos abiertos los canales de comunicación con todas las instituciones a nivel local, nacional e internacional. A través de sus representantes, Bolton Group representa sus intereses de un modo claro, cuidadoso y coherente, respetando los valores y procedimientos de la empresa.

Todo tipo de implicación que nuestra gente pueda tener en actividades políticas se produce estricta y exclusivamente a nivel personal.

La marca Bolton Group no deberá verse implicada de ninguna forma, y el hecho de que una persona implicada en tales actividades trabaje para el Grupo no se deberá explotar para fines políticos.

Creamos diálogo con asociaciones y organizaciones comprometidas de manera efectiva con actividades altruistas, y las apoyamos de forma activa.





“Creemos en un modelo de desarrollo sostenible en términos sociales, económicos y medioambientales, y lo promocionamos”

RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA

Nuestras prácticas se basan en la convicción de que la Empresa debería generar beneficio tanto para sí misma como para la comunidad.

Como corporación internacional, somos conscientes del importante papel que jugamos a la hora de contribuir en el desarrollo sostenible.

Por ello, adoptamos de forma inmediata prácticas en cumplimiento con los reglamentos y leyes vigentes en materia de desarrollo sostenible.

Asimismo, luchamos por desarrollar productos y procedimientos que cada vez sean más eficientes con respecto al uso de recursos, de manera que podamos minimizar el impacto medioambiental.

En concreto, nuestros objetivos se centran en la reducción de emisiones y productos residuales, en el reciclaje de residuos orgánicos, en el desarrollo de envases respetuosos con el medio ambiente y en la reducción del desperdicio de recursos.

Nuestras actividades y procedimientos están encaminados hacia un uso eficiente de los recursos energéticos, a la vez que promocionamos el uso de fuentes de energía renovables.

Nuestro compromiso se basa en la obtención de materias primas de proveedores que puedan garantizar que cumplen con los reglamentos nacionales e internacionales y que a su vez estén comprometidos con el desarrollo sostenible.

Por último, estamos firmemente convencidos de que la educación y la cultura son herramientas fundamentales para dotar de un mejor futuro a las personas: nos mostramos abiertos a colaborar con organizaciones nacionales e internacionales con el objetivo de apoyar el desarrollo económico y social a través de programas educativos y de apoyo a la investigación científica.

Asimismo, examinamos los resultados de nuestras políticas de desarrollo sostenible para garantizar una constante mejora con el paso del tiempo.



*“Los principios fundamentales
que dan forma a las actividades
de nuestra Empresa son la precisión,
la prontitud y la integridad”*

ACTIVIDADES DE LA SOCIEDAD GESTORA

Contabilidad y auditorías internas

Con el fin de garantizar la correcta gestión de las actividades de la empresa, es importante que todas las operaciones o transacciones queden registradas de forma correcta y puntual en el sistema de contabilidad interno.

Cada uno de nosotros es responsable, dentro de los límites propios de sus obligaciones, de mantener registros contables verídicos, completos, frecuentes y precisos, los cuales deben ser registrados en conformidad con la legislación, de manera que toda transacción pueda ser reconstruida en cualquier momento a través de la documentación previamente registrada de forma completa y precisa.

En caso de que alguien descubra omisiones, falsificaciones o negligencias en los registros contables o en los documentos justificativos deberá informar a su superior o a los Comités auditores de la Empresa designados con la mayor brevedad.

Para la correcta gestión y el éxito de la Empresa, resulta de vital importancia contar con un sistema de auditorías internas eficiente, capaz de garantizar la exactitud de los datos y la legitimidad de cada transacción, y todos nosotros somos responsables de poner en práctica este sistema.

Estados financieros y otros informes

Nuestro compromiso se centra en preparar y verificar, con la mayor diligencia, habilidad y precisión, los datos y la información utilizados en los estados financieros o en cualquier otro informe de la Empresa exigido por la legislación.

Todos somos responsables de garantizar el máximo grado de cooperación, transparencia, precisión y eficiencia en respuesta a cualquier petición que nos realicen los Comités auditores de la Empresa durante el ejercicio de sus obligaciones institucionales.

Relaciones con los Comités auditores

Las relaciones de Bolton Group con los Auditores se caracterizan por un alto nivel de diligencia y de profesionalidad, manteniendo el máximo respeto por su papel institucional. Seguimos sus instrucciones y completamos sus solicitudes de forma puntual y con la mayor brevedad.

Debemos entregarles de forma puntual los datos y documentos que nos soliciten, utilizando un lenguaje claro, objetivo y comprensible, de forma que proporcionemos información precisa, completa y verídica, evitando cualquier situación de conflicto de intereses y, en todo caso, informando sobre ello.

Conflictos de intereses

En caso de que nuestra gente tenga interés en realizar inversiones o negociaciones fuera del ámbito de su trabajo que no sean compatibles con las obligaciones a las que se ha comprometido en relación con la Empresa, deberá informar de ello con la mayor brevedad.

Todos somos responsables de evitar situaciones y actividades que puedan dar lugar a conflictos de intereses o que puedan afectar a nuestra capacidad para tomar decisiones comerciales imparciales según lo que mejor convenga a la Empresa.

Como ejemplos de conflictos de intereses, podemos mencionar los siguientes:

- usted o algún miembro de su hogar o de su familia directa tienen intereses comunes en las actividades comerciales de proveedores, clientes o competidores;
- el uso del puesto de trabajo propio para perseguir intereses que entran en conflicto con los del Grupo;
- el uso de información adquirida durante el desempeño de actividades laborales en beneficio propio o en beneficio de otros, o de cualquier otro modo que entre en conflicto con los intereses del Grupo;
- asumir algún cargo de la Empresa o ejercer actividades laborales de cualquier tipo con clientes, proveedores y competidores. Desempeñar cualquier tipo de actividad fuera de la Empresa que entre en conflicto con los intereses del Grupo.

Es responsabilidad de todos informar con la mayor brevedad cuando se tenga conocimiento de cualquier situación que podría constituir un conflicto de intereses.

Protección de datos personales

Garantizamos que los datos personales de nuestra gente, así como los datos e información recopilados durante el ejercicio de nuestras actividades laborales, permanecerán como confidenciales y se utilizarán de forma pertinente.

Nos esforzamos por recopilar y tratar los datos personales respetando la dignidad, las libertades y los derechos fundamentales de todos aquéllos implicados y en cumplimiento con las estipulaciones jurídicas en vigor.

Por lo tanto, únicamente recopilamos y registramos la información necesaria para fines específicos, claramente definidos y legítimos, y sólo almacenamos dicha información hasta que sea estrictamente necesario.





“Es responsabilidad de todos divulgar el espíritu del Código Ético asegurándose de que todos lo cumplen”

ANEXO

Divulgación del espíritu del Código Ético

Bolton Group centra su compromiso en la divulgación a todos los destinatarios del espíritu del Código Ético y en proporcionarles apoyo informativo para interpretarlo correctamente.

Denuncia de infracciones

Todos los destinatarios son responsables de asegurarse de que nadie incumple el Código Ético. Nadie está autorizado, bajo ninguna circunstancia, a solicitar o permitir excepciones a los principios establecidos en el presente Código.

Toda posible infracción debe ser denunciada al superior directo de cada uno y al Comité de Dirección, quienes darán inicio a las oportunas investigaciones e informarán de los resultados a los departamentos encargados, con el fin de adoptar posibles medidas disciplinarias.

A su vez, la Empresa se compromete a garantizar la completa confidencialidad de todo aquél que denuncie un incumplimiento de buena fe y se asegurará de que la persona en cuestión no sufra ninguna represalia.

Medidas disciplinarias

Todos somos responsables de demostrar respeto hacia las estipulaciones del Código Ético, así como de su cumplimiento, y toda infracción relativa al mismo tendrá como resultado medidas disciplinarias, en cumplimiento con las leyes aplicables.

La Empresa se compromete a aplicar medidas disciplinarias con independencia del cargo que ocupe el destinatario en cuestión, garantizando que todas las medidas sean justas y acordes con el tipo de infracción cometida.

Cambios en el Código

Todos los cambios, actualizaciones o añadidos futuros serán decididos en conformidad con los procedimientos establecidos.

Las revisiones también podrán tener en cuenta todas las sugerencias realizadas por los destinatarios o por personas ajenas a la Empresa, además de la experiencia adquirida a través de la propia aplicación del Código.



This brochure is printed on FSC® paper.

The Forest Stewardship Council (FSC) is an independent, non-governmental, not-for-profit organization established to promote the responsible management of the world's forests. It provides standard setting, trademark assurance and accreditation services for companies and organizations interested in responsible forestry.

Products carrying the FSC label are independently certified to assure consumers that they come from forests that are managed to meet the social, economic and ecological needs of present and future generations.

ELEMENTAL
CHLORINE
FREE
GUARANTEED

HEAVY METAL
ABSENCE
OF

LONG-LIFE
ISO 9706

PH
NEUTRAL

